

Acta de la 1ª Asamblea General



30 de noviembre de 2022
conferencia.catp@gmail.com

Índice

- Convocatoria de la Asamblea página 2
- Orden del día página 3
- Acta de la Asamblea página 3

Documentación de la Asamblea

- Manifiesto europeo: ¡Alto a la guerra! ¡Alto el fuego inmediato, sin condiciones! página 14
- Resolución de la Asamblea de Avalot (Cataluña) página 15
- Campaña dirigida a los diputados en las Cortes: “Cumplan y hagan cumplir la ley que establece a obligatoriedad de realizar una auditoría a las cuentas de la Seguridad Social” página 16
- Carta al Presidente del Gobierno página 17
- Respuesta de Moncloa página 18
- Carta al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones página 19

Asamblea General

30 de noviembre de 2022

A todos los compañeros y compañeras, camaradas, amigos y amigas del CATP, os convocamos a la Asamblea General del CATP. El acto será por conexión telemática, el miércoles 30 de noviembre, a las 19:00.

La situación nos impone la obligación de actuar, y por ende de avanzar en el fortalecimiento del Comité para la Alianza de los Trabajadores y Pueblos.

La inflación está empobreciendo a la parte mayoritaria de la sociedad. Las estadísticas oficiales dicen que más de 13 millones es el número de personas que en el Estado español están en riesgo de pobreza y/o exclusión social, un 27,8% de la población. El 20% de los asalariados y asalariadas cobran el SMI, 3,5 millones de trabajadores. En un estudio que Adecco publicó el pasado mes de agosto, sitúa el salario medio en los 1.751 euros brutos mensuales en 2021, que es el máximo que puede llegar a cobrar el 65% de los asalariados, casi 12 millones de trabajadores y trabajadoras, que están por debajo de ese salario medio. Esta cifra está un 20,2% por debajo del sueldo medio ordinario bruto de los 27 países de la Unión Europea (UE).

Han devaluado nuestros salarios diferidos, a través de las reformas de las Pensiones públicas, a nombre de que el Sistema no era sostenible. Ahora, gracias a la movilización tienen pendiente hacer una Auditoría que desvela ¿cuánto dinero se ha detraído de las pensiones, desde 1967? Es ante esta exigencia que, en el debate parlamentario del 2 de noviembre, interpelada por el diputado de ERC Jordi Salvador, la ministra de Hacienda reconocía

que el Sistema es sostenible; entonces ¿por qué el Gobierno, se ha comprometido con la Comisión Europea a devaluar las pensiones futuras en un 8%, por la vía de la ampliación de 25 a 35 años el periodo para hallar la Base Reguladora?

Y están devaluando brutalmente nuestros salarios indirectos, es decir los servicios públicos esenciales: Sanidad, Educación y Dependencia.

Pero no se escatima dinero público para participar en todas las guerras en la que los EE.EE., decide meternos, y nuestros gobiernos deciden seguirles: Lo hizo el PP en la guerra de Irak, para facilitar los intereses energéticos yanquis en Oriente Medio y lo hace ahora el Gobierno “más progresista de la historia”, esta vez coordinado a través de la OTAN para así involucrar a la práctica totalidad de los países europeos. Unos y otros alimentan la Guerra, en lugar de exigir un ¡alto el fuego!

Los y las militantes obreros; políticos y sindicales, no podemos permanecer como espectadores ante lo que lleva mucho tiempo ocurriendo, en un Estado monárquico corrompido desde lo más alto a lo más bajo de las instituciones. Afirmamos que la orientación que compartimos hacia la República, solo es posible sobre la base de los derechos políticos y sociales de la mayoría.

Forma parte de este proyecto y participa del CATP, en sus iniciativas y en las reuniones periódicas que celebrará la Asamblea General. Nos vemos el 30 de noviembre.

La Coordinadora Estatal del CATP

Orden del Día de la Asamblea

- 19:00 h.: **Apertura de la Asamblea**
- 19:10 a 19:20 h.: **“Manifiesto ¡Alto a la Guerra! ¡Alto el fuego inmediato, sin condiciones”**. *Presenta: Ángel Tubau.*
- 19:20 a 19:30 h.: **“Continuidad en la defensa del Sistema Público de Pensiones y por la Auditoría”**. *Presenta: Juan Miguel Fernández.*
- 19:30 a 19:40 h.: **“Ante la inflación: la lucha por la preservación, como mínimo, del poder de compra de salarios y pensiones”**. *Presenta: Xabier Arrizabalo.*
- 19:40 a 20:40 h.: **Debate.**
- 20:40 a 20:50 h.: **Informe de la situación del reordenamiento de la Coordinadora Estatal del CATP.**
- 20:50 a 21:00 h.: **Conclusiones y cierre de la Asamblea.**

Acta de la Asamblea

La reunión da comienzo a las 19:10, en espera de que puedan realizar las conexiones todos los compañeros y compañeras.

Conexiones: Mesa central: Roberto, Enrique, Manolo Cusó, Ángel Pasero, Juan Fernando, Villa y Miguel Sagüés. Álava: Josean, Valverde, Aniceto. Ávila: Ángel. Barcelona: Ángel Tubau, José Antonio Pozo, María José García, José Manuel Ocaña, José Antonio Iniesta. Bizkaia: Mikel, Silvia, Txarter, Joseba, Iñaki Merino y Txusa. Canarias: Conchi Moreno. Castellón: José Almela. Granada: Frank. Madrid: Aitor, Eduardo Hernández, Xabier, Manuel Ruiz, Silvia Font, Pepi Alonso, Paco Cepeda, Jesús Béjar, Juan Antonio Carnes y Juan Miguel y 7 compañeros más. Málaga: Juana, Antonio. Sevilla: Luis y 7 compañeros más. Toledo: Elsa, Juan Uriondo. Valencia: Mari Pau y en reunión colectiva: Blas Ortega, Juanjo Llorente y Trini Piquer.

Otras conexiones no identificadas su ubicación: Jordi Cordo, José Manuel Hernández, Carmen Romero, Carlos M. Doblado, Raquel González Carrasco, Pappa Yengue, Cesar, Manuel, Alfredo, Ana Pérez, Ángel y Aurelio Villanueva.

Un total de 70 participantes, aproximadamente.

Apertura la Asamblea el compañero Roberto Tornamira indicando que el tiempo es ajustado, por lo que no realizará ninguna introducción ni comentario, para no perder más tiempo. Limita su intervención a situar como hemos previsto que se ordenen los debates de la reunión.

Tenemos un orden del día, que se envió a todos y a todas hace días, en el que se han fijado tres puntos para el debate: 1) Manifiesto ¡Alto a la guerra!, 2) Continuidad con la defensa de las Pensiones Públicas y 3) La inflación; temas que presentarán respectivamente los compañeros: Ángel Tubau, Juan Miguel Fernández y Xabier Arrizabalo. Los compañeros dispondrán de 10 minutos para hacer sus exposiciones.

A continuación, se abrirá un turno de palabra. El tiempo para intervenir estará en función del número de peticiones de palabra.

Tras todo esto, tenemos dos puntos más, que estima serán breves. Sin más, pasa la palabra al compañero:

Intervención de Ángel Tubau

Desde antes del 24 de febrero, en la Conferencia del CATP del 29 de enero ya, nos pronunciamos sobre la necesidad de que los trabajadores y sus organizaciones se movilizarán contra la amenaza de guerra. Y, de inmediato, lo hicimos después del 24 de febrero.

Pero, para nosotros no era simplemente un pronunciamiento, sino que señalamos la necesidad de ayudar a la movilización. En particular señalamos la responsabilidad del gobierno de Coalición, que se alineó de inmediato detrás de la OTAN y de la política de Biden. Y una de las consecuencias es el aumento del presupuesto militar que, como comprobamos, se hace en detrimento de los gastos sociales.

El CATP participó el 9 de abril en un Encuentro europeo contra la Guerra, que se realizó en online, con delegados de 18 países europeos, en el que se decidió no solo continuar la campaña contra la guerra bajo la premisa “Ni OTAN, ni Putin”, sino que organizamos, con el POI de Francia y el NAR de Grecia, un Encuentro en Madrid, presencial, el 25 de junio, en vísperas de la manifestación contra la Cumbre de la OTAN. Así desfilaron en cortejo el domingo 26 de junio por las calles de Madrid.

El 29 y 30 de junio tuvo lugar esta Cumbre de los 30 países de la OTAN, en la que todos los gobiernos europeos se plegaron a la política de guerra de Biden. Y ello en detrimento de propios intereses nacionales. La prueba son las brutales consecuencias económicas de las sanciones a Rusia que obligan a la industria europea a importar el gas 5 veces más caro. La guerra, hoy provoca muerte y destrucción en Ucrania y también en Rusia, se extiende en sus consecuencias a escala mundial: más de 49 países están con los suministros de cereales disminuidos o coartados y la inflación azota las poblaciones de todos los países, en particular europeos. Estamos, por tanto, ante una guerra social que acompañan a la guerra directamente militar. Guerra social contra los trabajadores y sus conquistas sociales y democráticas.

En segundo lugar, condenar la intervención del ejército de Putin que está destruyendo las infraestructuras de Ucrania y, por otro lado, toda la carrera de armamento que promovida por la Administración Biden, está empujando a todos los países europeos a intervenir directa o indirectamente en el conflicto.

Nosotros, en nuestro país, estamos enfrentados al hecho de que el Gobierno de coalición ha triplicado, en datos reales, el presupuesto militar, y esta “inversión” en gasto militar tiene una traducción en detrimento del gasto social. Esto es un elemento fundamental, porque para la mayoría de los trabajadores y la población de los países europeos que no están directamente en el conflicto, sienten y sentimos, las consecuencias de la guerra: la agravación de la inflación lleva a la devaluación de los salarios y el ataque a todos los servicios públicos.

Por tanto, el eje del manifiesto que estamos presentando a aprobación por parte de esta Asamblea establece una relación directa entre la lucha contra la guerra, por el alto el fuego ya, con la lucha por las reivindicaciones y contra los presupuestos militares, incluyendo el rechazo a la presencia en nuestro país de instalaciones militares de la OTAN.

Vivimos una verdadera contradicción. El sentimiento mayoritario de la población es contra la guerra. Sin embargo, este sentimiento no encuentra un cauce político porque, de hecho, la mayoría de las organizaciones que en los años 80 combatían contra la OTAN, o en el 2003 contra la guerra de invasión y por la vuelta de las tropas enviadas a Irak, hoy estas organizaciones parece que se pliegan o se muestran neutrales, en mayor o menor medida, ante el imperativo que ha establecido Biden. Y esto se traduce particularmente en la aceptación del presupuesto al que he aludido antes, que ha sido votado en el Congreso de los Diputados, que incluye los gastos militares monstruosos que estamos viendo. La semana pasada hemos visto la asamblea parlamentaria de la OTAN, una institución que prácticamente nadie conocía, en la que el Secretario General de esta institución ha dicho que el 2% solo era el punto de partida y que hay que aumentar más los gastos militares. Nos parece que esto no solo es una aberración que requiere dar un paso para luchar en defensa de las reivindicaciones más elementales de los trabajadores y de la población.

El Manifiesto que proponemos firmar se ha lanzado en una primera fase a toda una serie de responsables y militantes, al nivel más elevado posible. Lo vamos a hacer público la semana que viene con apoyos del máximo de países europeos. Los miembros de la Coordinadora del CATP están entre los primeros firmantes. Esto da la amplitud de los apoyos que conseguimos, pero en muchas ocasiones son apoyos a nivel de secciones, a nivel de empresa... Queremos ir a una verdadera campaña de masas que en los próximos meses puede traducirse en una iniciativa más amplia que, en su momento, tendremos la oportunidad de discutir.

Quería concluir con dos ejemplos: los compañeros jóvenes que aquí en Barcelona están haciendo la campaña, no han podido conectarse porque son estudiantes y trabajadores al mismo tiempo, me ha pedido que explique que ellos están llevando esta campaña en la Universidad y que el sábado pasado, en la Asamblea Nacional de la organización de UGT en Cataluña, “Avalot”, propusieron aprobar, y así se hizo, una resolución en el sentido de ¡Alto a la guerra!, contra los presupuestos militares y por la retirada del ejército de Putin y contra la ofensiva de la OTAN que interviene en el conflicto armando y entrenando al ejército de Zelensky. Ayer, por ejemplo, sin esperar a tener público el Manifiesto europeo, hicimos un breve redactado en la línea del manifiesto que proponemos, fuimos a un barrio popular de Barcelona y todo el mundo apoyaba y firmaba. Esto demuestra que hay un verdadero sentimiento contra la guerra. Tenemos ahí un desafío para los trabajadores y para los pueblos, en particular para el pueblo ucraniano y el pueblo ruso, pero que afecta al conjun-

to de los pueblos de Europa y más allá.

Muchas gracias por la atención, amigos y amigas.

Intervención de Juan Miguel Fernández

Buenas tardes compañeros y compañeras.

Me gusta, en estas circunstancias, destacar en primer lugar que la Seguridad Social actual, basada en el régimen de reparto, fue una conquista de la clase obrera en pleno franquismo. Y destaco esto porque el Gobierno actual, “de izquierdas”, un Gobierno del PSOE, IU y Podemos, que seguro que muchos de los que estamos aquí hemos votado a alguno de sus componentes, se encuentra hoy día ante la tesitura, encomendada al ministro Escrivá, de abrir espacios a la privatización y recortar las pensiones, como en otros servicios de la Seguridad Social, dejando un vacío inmenso entre toda la población militante, entre los sindicalistas y las personas que luchan por las reivindicaciones en todo el país ante ese dilema. Lo que se conquistó contra Franco hoy se está defendiendo frente a las medidas que realiza un Gobierno de “izquierdas”.

La Ley 21/2021, aprobada en diciembre del pasado año, en la que nos metieron una serie de goles que hemos analizado por activa y por pasiva, tiene importantes flecos por descubrir, como por ejemplo la Agencia de la Seguridad Social que a muchos de los sindicalistas que están conectados les suena que es esto; significa sustituir el INSS por una Agencia, significa anular los derechos de los sindicatos de participar en la cogestión del INSS, por así decirlo, y de participar en las instituciones de la Seguridad Social. Dónde quedan esos derechos. Se abren incógnitas para el futuro que nos depara el Gobierno, según lo recogido en la Ley de diciembre del año pasado.

Pero el gol más significativo es la modificación de la Ley 12/2002, por la que se abre la puerta a los fondos privados de empresa, mediante la negociación colectiva, implicando a los sindicatos. Esto es una reivindicación que viene del “Pacto de Toledo”, pero que incluso incumple el “Pacto de Toledo”.

Me vais a permitir que lea un fragmento de un Manual de Protección Social Complementaria, de los técnicos que implantan esto en las empresas, dice respecto a sus características:

“...son elementos retributivos para los asalariados con buenos salarios, un mecanismo redistributivo, fidelización de los trabajadores con la empresa, alternativa a incrementos salariales no visibles, medidas para acogerse a un tratamiento fiscal diferenciado y mejorado, compromiso de los trabajadores con el empresario, evita el ausentismo, familiarización de los representantes sindicales con los objetivos de la empresa, etc., etc.”

Esto, y otras cosas por el estilo. Por tanto, los fondos de pensiones están diseñados para circunscribir y encerrar la lucha de los trabajadores en un marco de armonía que se remonta a las encíclicas de los papas del s. XIX, se fundamenta en eso. Es la ruptura de las federaciones, de las confederaciones, de la horizontalidad de la clase obrera, al margen de la empresa en la que está.

Compañeros, el golpe duro ha sido ese. Ahora viene la pedería con la ampliación del periodo de cálculo de la base reguladora, que muchos compañeros hablan del 5%, pero eso se ha quitado y está en el 30%, de los cuales de los 30 últimos se podrán escoger los 28 más favorables. Además, el destope de las cotizaciones máximas del 1%, anual, esto significa que, dentro de 30 años, se habrá destopado el 30%, esto es lo que llevan persiguiendo desde hace tiempo.

Lo que dicen sobre la brecha de género es de risa, hablan de tapar algunas lagunas. Aunque se considerasen aspectos positivos, hay que saber que viene condicionado a lo de la ampliación del cálculo de la base.

Voy a hacer un comentario que me parece importante: todos los objetivos, de todas las reformas de las pensiones en los países que conocemos, es el de intentar cambiar cotizaciones por impuestos, se trata de romper la solidaridad de la clase obrera a través del sistema de reparto, para cambiarla por impuestos; una especie de solidaridad ciudadana, financiada con impuestos y sometida a todas las presiones y cambios anuales presupuestarios, etc.

La propuesta que hace el Gobierno tiene un carácter especialmente maligno, porque a quién más va a afectar, aunque sea cierto que no va a afectar a las personas que cobran más de 800 o 900 euros, es a los que cobren menos de esa cantidad, a esos los destroza la vida, pierden cotizaciones públicas. Comentan los propios autores de la reforma que va a ser compensado por complementos a mínimos. Es decir, el ejemplo claro es que cada pasito que se da es para reducir lo público y abrir más la puerta a lo privado, y en este caso para las personas que no llegan a los 750 euros. Qué significa que, a los trabajadores marroquíes, por ejemplo, cuando se van a su país, cuando se jubilen, pierden ese complemento a mínimos. Imaginaros lo que significa eso para alguien que tenga una casa en un pueblo derruida y que por sentimiento todavía la está pagando y que como es propietario de una casa no se le puede dar el complemento a mínimos, el requisito es que sea un indigente total para tener derecho el complemento a mínimos. Eso es lo que están haciendo con la gente que está más golpeada por la vida. Ese es el plan maravilloso que nos presenta el ministro del Gobierno progresista y, a cambio, de esto ofrecen la posibilidad de cubrir alguna laguna para la brecha de género, como si la brecha de género no tuviera en sí misma contenido suficiente, como para hacer lo que hizo Bildu, que, a cambio de beneficiar durante tres meses a 400.000 personas se abstuvo en la votación de la privatización de la Seguridad Social, que afecta ahora o puede afectar en el futuro a 9 o 10 millones de personas. Es decir, este tipo de trucos, en los que alguna gente cae, aunque aquí tonto no es nadie, son los que se practican desde el Gobierno.

Creo que es importante tener estas cosas en cuenta. Por eso, se ha puesto en marcha la propuesta de los compañeros del grupo de "Sindicalistas por la Auditoría", en cuya reunión participé ayer, para hacer una campaña por la que se demuestre la verdad, descorriendo las cortinas de lo que ha pasado en las cuentas públicas de este país, mediante una Auditoría. Eso es la piedra angular que desvela todas las manipulaciones y mentiras que dice el ministro del Gobierno. Lo que plantean los compañeros es el inicio de algo muy importante, que es dirigirse a los diputados del PSOE, de IU y de Podemos en las provincias para exigir que se haga esa Auditoría, para que se hagan las cuentas claras, para que se diga la verdad. Lo que han hecho es propio de un comportamiento franquista, es la herencia del viejo pasado de las grandes corporaciones funcionariales de la Administración Pública. No solo en los jueces se está viendo que se está enfascando en esas herencias, no solo en el ejército, no solo en la fiscalía, también los grandes cuerpos funcionariales del Estado que ha hecho todas esas manipulaciones. Se trata de desterrar esos comportamientos, de descorrer las cortinas y para eso la iniciativa que lanzan los compañeros es muy importante y seguro que abre una puerta a un posible Encuentro estatal, que, articulado en torno a la defensa del sistema público de pensiones, pueda acoger más iniciativas de los que estamos contra la privatización y los que estamos en la pelea, porque afecta a todos los trabajadores, activos y pasivos.

Nada más.

Intervención de Xabier Arrizabaló

Qué tal, cómo estáis. Buenas noches. Es un gusto estar aquí, en esta iniciativa que me parece más que pertinente, necesaria e imprescindible.

Está bien esquematizada la sesión, porque tanto las políticas de la guerra como las políticas de ataque al salario en su forma indirecta, en su forma indirecta y en su forma diferida, las pensiones, conjuntamente con la inflación y las políticas que se preparan y que se están poniendo ya en marcha contra ellas, constituyen una auténtica tría contra la población y contra quienes vivimos de nuestro trabajo, la clase trabajadora, en oposición a la minoría que vive de nuestro trabajo.

La inflación disparada hoy es un reflejo de la dislocación del mercado mundial ligada a la crisis crónica del capitalismo. Esta sucesión de situaciones de crisis, que no están alternadas con periodos verdaderamente merecedores de ser considerados como expansivos, constituyen un ataque frontal a la clase trabajadora.

Entro ya a detallar cuestiones que requerirían un cierto desarrollo teórico. Por otra parte, anuncio, por si alguien estuviera interesado o interesada en ello, que en la revista teórica de la organización en la que yo milito, que es la IV Internacional, vamos a publicar un artículo precisamente sobre esto que voy a exponer de manera hiper esquemática, en el que se desarrolla con más detalle. Estáis invitados e invitadas a poder consultarlo.

Leo rápidamente un par de referencias que me parece que ilustran mucho la situación:

“La zona del euro se enfrenta a una crisis del coste de la vida, una proporción cada vez mayor de los ingresos de las personas se gasta en compras de productos esenciales, mayormente en energía. Al mismo tiempo, los salarios nominales no están a la altura del aumento de los precios, el resultado es una marcada pérdida del poder adquisitivo de las personas y una disminución de la participación del trabajo en los ingresos. En comparación con el tercer trimestre del año pasado, los salarios reales disminuyeron casi un 5%. Los hogares de bajos ingresos son los más gravemente afectados. Las ganancias en una amplia gama de industrias han aumentado notablemente, esto significa que, hasta ahora, muchas empresas han podido aumentar sus precios más allá del aumento de los salarios nominales y en muchos casos incluso más allá del aumento de los costes de la energía”.

Es importante esto no lo digo yo, solo reproduzco lo que el día 30 de septiembre declaraba Isabel Schnabel, miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo. O la OCDE que en el mismo mes de septiembre reconocía la previsión de caída del salario real: el 2,6% en Alemania, del 3,1% en Italia, del 4,5% en España y del 6,9% en Grecia. O el informe que ha salido hoy mismo, de la OIT, recomendando su lectora, sobre salarios, titulado “El Impacto de la inflación y la COVID-19 sobre salarios y poder de compra”, donde concluyen diciendo:

“A falta de respuesta de políticas adecuadas, en un futuro próximo podríamos presenciar una profunda erosión de los ingresos reales de los trabajadores y sus familias junto a un aumento de las desigualdades, lo que lastraría la recuperación económica y posiblemente avivaría aún más el malestar social”.

Banco Central Europeo (BCE), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), es decir, los gobiernos reconocen el hecho indiscutible de que está habiendo un ataque despiadado sobre los salarios. Cuando ayer se anuncia pomposamente en España que la inflación está cayendo y se da el dato del 6,8% del IPC interanual. En primer lugar, habría que señalar que es más que discutible que ese IPC refleje verdaderamente el costo de los productos necesarios para la reproducción de la inmensa mayor parte de las familias trabajadoras. En todo caso, que no nos en-

gañen con los datos. Si aumentara verdaderamente el 6,8%. Por ejemplo, para el caso de los empleados públicos que vamos a tener una subida este año del 3,5%, este gobierno estaría decretando una pérdida de más del 3% del salario real, del poder de compra, si efectivamente reflejara esto. Entorno a ello, creo que hay tres preguntas que al menos las consignaré, más allá de que es imposible desarrollar la respuesta a ellas, por el tiempo del que disponemos.

En primer lugar ¿Por qué ocurre todo esto?

Simplemente consignaré que la inestabilidad es propia de la economía capitalista, una economía que hoy revela su carácter anacrónico. A veces nos dicen, en particular a quienes nos apoyamos en el método marxista que somos anacrónicos. Lo único anacrónico e ineficiente, que se verifica cada día, es precisamente la supervivencia del capitalismo, por no decir que tiene un carácter criminal y lamentablemente nos sobran los datos para refrendar esto. La dislocación, la pugna competitiva exacerbada en un mercado mundial caracterizado por su estrechez respecto a las necesidades del conjunto del capital, se concretan en una pérdida de poder de compra de la moneda que alude, que apela y que remite directamente a esa inestabilidad y que tiene un contenido de ataque a los salarios, tal y como los propios organismos intergubernamentales reconocen sin ambages.

¿Qué implicaciones tiene esto?

Por una parte, la que ya hemos dicho, pero aquí se produce una suerte de tenaza, porque junto con el efecto demoleedor para el poder de compra de las familias de la clase trabajadora, del aumento de los precios, muy por encima del aumento de los salarios nominales; cuando este aumento existe, que no en todos los casos existe, junto a ello se produce una respuesta: una política antiinflacionaria, así la llaman, política monetarista, una política que fundamentalmente se concentra en la subida de los tipos de interés. Aquí la propuesta es muy sencilla: para matar la enfermedad se mata al enfermo, se hace parar la economía. Un referente histórico, que fue verdaderamente nefasto, fue la política de Thatcher, a partir de mayo de 1979 y de Ronald Reagan a partir de enero de 1981, con una subida de los tipos de interés que provocó una recesión aún mayor, que provocó estancamiento, que provocó desempleo, que así debilitó la posición de lucha de la clase trabajadora y que también supuso que se disparara la deuda, en particular la deuda externa en América latina, África, Asia y en el Este de Europa también, y todo su corolario de utilización como coartada para llevar a cabo brutales políticas de ajuste que llevaron, por ejemplo en América latina, a formular ese término que incluso se queda corto de “la década perdida”, en relación con todo el retroceso que se había experimentado en la década de los 80 y que realmente nunca fue revertido.

La número dos del Fondo Monetario Internacional (FMI), Gita Gopinath, 1ª Subdirectora Gerente, el pasado 26 de agosto, en Jackson Hole, una localidad estadounidense donde hace un cónclave el FMI una vez al año, declaraba lo siguiente:

“Los bancos centrales deberían indicar que mantendrán el rumbo y que mantendrán una política estricta mientras la inflación se mantenga alta, y si la inflación resulta inesperadamente persistente deberían subrayar su determinación de aplicar medidas más agresivas, incluso si ello significa un fuerte enfriamiento de la economía y un aumento del desempleo”.

Esto es interesante porque lo dice el Fondo Monetario Internacional y habla de medidas más agresivas. El mismo FMI u hoy la OIT que alerta de riesgo de explosividad social y ante el incendio previsible, en lugar de como bomberos, acuden como pirómanos provocando más y más malestar, más y más explosividad. Esto es muy importante porque automáticamente vemos como los bancos centrales, aquellos que se formulaban como

autónomos, y es verdad, son autónomos e independientes de todo mecanismo de control democrático, pero en ningún caso autónomos, en ningún caso independientes de las exigencias del capital financiero que aquí aparecen vehiculizadas a través del FMI, como estáis leyendo en la prensa estas semanas, automáticamente proceden a subir los tipos de interés. Hoy, por ejemplo, explicaban en un informe que podría repercutir en un promedio de más de 200 € mensuales en una hipoteca promedio. Todo está ligado a la dinámica capitalista. Ineludiblemente qué implicaciones tiene: un efecto demoleedor sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora que se complementa con lo que decíamos de la guerra, con los ataques a los sistemas públicos de pensiones y al salario en todas sus formas.

La tercera pregunta que yo quería formular en los apenas dos o tres minutos que me restan, antes de concluir:

¿Qué puede hacer la clase trabajadora?, y una pregunta previa ¿Qué nos dice todo esto que estoy esquematizando de una forma tan sintética, qué nos dice acerca de la economía mundial capitalista actual?

Nos dice que esta dislocación, lo dice de pasada, ligada a la crisis crónica del capitalismo muestra la ausencia de toda ilusión posible en reformar este sistema cuya supervivencia no provoca sino más devastación social, más y más regresión económica, más y más cuestionamiento de las conquistas obreras y democráticas que fueron incrustadas a través de la lucha de la clase trabajadora. Por tanto, ¿qué puede hacer la clase trabajadora?

Creo que es bastante sencillo de resumir: simplemente se trata de luchar incondicionalmente por la preservación, como mínimo, del poder de compra de los salarios. Y cuando digo como mínimo, me refiero a que no basta ni siquiera con un referente que debería ser elemental y que debería producir vergüenza a cualquier responsable obrero, sindical, político, que se pongan en marcha políticas o que se acepte, sin ninguna respuesta, políticas que consisten aritméticamente, de forma indiscutible, en una reducción del salario de la clase trabajadora, en una reducción de la clase productiva, la que aporta al conjunto del producto del que vive el conjunto de la sociedad. Y en ese sentido, por tanto, una cuestión incondicional fuera de toda discusión, preservación como mínimo del poder de compra, si no de la recuperación de todo el poder de compra perdido, en particular desde hace ya doce años, desde aquel nefasto mayo de 2010. Y ¿cómo hacerlo?, de la única forma: actuando en el terreno que nos es propio, que no es el terreno de las moquetas de los palacios, de las instituciones del capital, no es ni podrá ser nunca el terreno de la “Unión Sagrada”, de esa supuesta existencia de intereses compartidos que es simplemente la presentación como intereses del conjunto de la sociedad de lo que son, solamente, los intereses de la minoría privilegiada, y que, por tanto, son exactamente los intereses contrarios a los de la mayoría de la sociedad.

Padecemos cada vez más esos resultados dantescos de la supervivencia del capitalismo. Cómo lo hacemos, en alianza con todos los sectores de nuestra intervención. En esa posible conferencia que decía Juan Miguel, en relación con la defensa de las pensiones. Integrando a otros sectores en lucha. Yo, por ejemplo, trabajo en la Universidad, donde pende sobre nosotros una amenaza grave, como lo es la aprobación de una ley universitaria que no solo no revierte la odiada ley de Aznar de 2001, sino que la profundiza, y esto además sin ningún matiz. Esto es responsabilidad del Gobierno en su conjunto y en particular del ex ministro Castells, sustituido por un ministro igualmente nefasto, Subirats; son del Gobierno y me da igual de la parte de la que sean, en este caso de Unidas Podemos, pero eso no es realmente lo importante, lo importante es que no podemos resignarnos y

hay que echar atrás el proceso de aprobación de esta ley, como hay que echar atrás todas las contrarreformas en el ámbito de las

pensiones, como hay que echar atrás todas las contrarreformas sanitarias, laborales, todas la regresión de nuestros derechos.

Se abre un turno de palabra. Solicitan hablar: Pepi Alonso (Información Obrera Getafe), Juan Uriondo (CATP de Castilla La Mancha), Miguel Sagüés (Tribuna Socialista-Madrid), Jesús Béjar (Información Obrera-Getafe), José Miguel Villa (Sindicalistas por la Auditoría y en defensa de la Pensiones Públicas-Madrid), Ángel Pasero (UCR-Madrid), José Antonio Iniesta (Tribuna Socialista-Baix Llobregat), Luis González (Información Obrera-Sevilla), Joseba (Hemen salida por la izquierda-Bizkaia), Juan Antonio Carnes (COORPENMADRID), Manuel Ruiz (Amyts), Blas Ortega (Información Obrera-País Valenciano), Silvia Font (Tribuna Socialista-Madrid) y Elsa (CATP de Castilla La Mancha).

14 palabras, que tocarán a 4 minutos para intervenir.

Intervención de Pepi

Buenas tardes. Seré muy breve.

Quiero informaros de que el próximo día 19 de diciembre haremos una reunión del CATP de Enseñanza de la zona sur de Madrid, en Getafe, a la que quedáis todos y todas invitados. En los próximos días os haremos llegar la convocatoria.

Un saludo y gracias.

Intervención de Juan Uriondo

Buenas tardes a todos.

Quisiera resaltar alguna de las cuestiones del llamamiento internacional, que son el elemento para reforzar y reorganizar a aquellos que resisten contra la “Unidad Nacional”, exigida para que la guerra se efectúe. Y sobre todo en cada país y a escala de toda Europa. El llamamiento tiene la virtud de marcar una línea de ruptura con el imperialismo yanqui, la OTAN, y la Unión Europea y todos los gobiernos. Un llamamiento que se centra en la exigencia de un Alto el Fuego, mientras que Biden y Von der leyen se niegan a ese alto el fuego, lo mismo que otros dirigentes como Macron y nuestro dirigente, Pedro Sánchez.

En el llamamiento, se establecen claramente cuales son las responsabilidades de esa escalada asesina de guerra imperialista, y tanto Biden como la OTAN, como los gobiernos y los parlamentos que votan y deciden sobre los presupuestos de guerra, las sanciones y la entrega de armas, son los máximos responsables de que continúe esa guerra. Por eso, la exigencia de un Alto el Fuego, sin condiciones, es un elemento que verdaderamente puede reorganizar el movimiento obrero.

Desde el CATP, siempre hemos manifestado claramente a través de los folletos y publicaciones, la voluntad de exigir la salida de la OTAN y, por supuesto, la exigencia del cierre de las bases. Existe una presión por parte de los que deciden la “Unidad Nacional”, contra todas las formaciones y grupos. Este llamamiento viene a ayudar a todos aquellos que con nosotros se dirigen a todos aquellos que rechazan la guerra y que están en una línea de ruptura con los gobiernos que la organizan, como la OTAN y el imperialismo estadounidense. Para ayudarlos y para ayudarnos a librarnos de esta presión de la “Unidad Nacional”.

La lucha contra la guerra es inseparable del combate contra la inflación, la austeridad y por las reivindicaciones.

Desde Castilla La Mancha y Castilla y León, hemos tenido conocimiento de la propuesta de las secciones sindicales de Cataluña, de Andalucía y de algún compañero del País Vasco, para realizar una recogida de firmas de trabajadores y organizaciones, dirigidas a los diputados para que se cumpla con la Auditoría que establece la Disposición Adicional Sexta. El asunto es verdaderamente grave, puesto que el Gobierno incumple y sabe perfectamente que la ley lo exige, por lo que nosotros aceptamos la propuesta que hacéis y nos dirigimos a todas las instancias políticas y sindicales para que se cumpla y se haga cumplir la ley que los diputados en Cortes aprobaron. También nos unimos a la petición de unas pensiones dignas y el aumento real del coste de la vida.

Además, nos unimos a la petición de derogación de las leyes que amenazan el sistema público de pensiones, como se explicaba por parte de Juan Miguel, que es la Ley 12/2/22 del 30 de junio, para la regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, que abre la posibilidad de la privatización.

Desde Castilla La Mancha también defendemos la Sanidad, sobre todo las movilizaciones que se están efectuando en la localidad de Yepes. Suscribimos esta petición todos aquellos que defendemos lo público, con el objetivo de que nos podamos reunir y actuar en común.

Nada más, muchas gracias.

Intervención de Miguel Sagüés

Buenas tardes compañeros y compañeras.

Las intervenciones que han precedido han sido muy importantes y necesarias, pero yo me voy a referir a la intervención de Ángel Tubau, al que agradezco la claridad e importancia de lo expuesto.

El Manifiesto de ALTO A LA GUERRA SIN CONDICIONES, es ambicioso y tiene fuerza:

- Exigir el alto el fuego sin condiciones.
- Condena la invasión de Ucrania por el Ejército de Putin.
- Rechazo al aumento de los gastos militares y a la carrera armamentista.

Es formidable, sobre todo si conseguimos un masivo apoyo de muchos países europeos y de miles de ciudadanos, organizaciones sindicales y políticas, sociales y agrupaciones demócratas, cualesquiera que sean sus fines, a las que les preocupe la situación social y económica que atravesamos en Europa y en España, no sólo provocadas por la guerra de Ucrania, sino por la avidez capitalista que luchan por el control de las materias primas, las energías y el control de las distribuciones de las mismas.

Pero una vez publicado el Manifiesto, ¿cómo se hace?, ¿qué hacer para conseguir un ALTO EL FUEGO SIN CONDICIONES?

Quiero entender que una vez publicado el Manifiesto y evaluado el apoyo que se obtenga, al menos inicialmente, no debemos escatimar esfuerzos en la dura tarea que se avecina, si queremos que el Manifiesto se haga viral y llegue a inquietar a los que mueven esos hilos de la guerra.

Habrà que organizar movilizaciones masivas, tanto en España como en toda Europa, en especial en los países que están vinculados y próximos al CATP, contra la guerra y exigiendo ALTO EL FUEGO SIN CONDICIONES y el NO A LA GUERRA, que debería culminar en una gran marcha de millares de trabajadores europeos en Berlín o en Bruselas, que sería el espaldarazo necesario a esta formidable iniciativa que representa el MANIFIESTO DE ALTO EL FUEGO SIN CONDICIONES.

En este sentido, la Coordinadora Estatal del CATP, deberá enlazar con nuestros camaradas europeos y empezar a dar los pasos necesarios para el logro, y el éxito, de esa gran marcha de los trabajadores europeos y el CATP que propongo.

Muchas gracias compañeras y compañeros”

Intervención de Jesús Béjar

Voy a ser breve. Tomo la palabra solo para decir que me han parecido bien las intervenciones, las campañas que se están haciendo, y quedamos a la espera de cuando haya fechas de convocatorias para poner en marcha con el tema de la guerra, las pensiones, etc.

Sabéis que el año pasado por estas fechas hicimos una reunión y constituimos el CATP de Canarias. No es un CATP muy activo, hay un grupo de tres o cuatro compañeros y compañeras en Tenerife y en Gran Canaria y estamos preparando una nueva reunión. Es difícil cuadrar fechas que le vengan bien a todos. Simplemente deciros que, en diciembre, no sé si el 11 o el 12 haremos la reunión para intentar que esto funcione, y si se ve necesario que desde Canarias alguien se incorpore a la Coordinadora, para que se invite cuando se considere oportuno. La idea es que tengan un poco de regularidad.

Nada más

Intervención de José Miguel Villa

Buenas tardes. Intervengo fundamentalmente para informar de las iniciativas que ayer estuvimos discutiendo y acordando en la reunión del Grupo de “Sindicalistas por la Auditoría y por la defensa de las Pensiones Públicas”. Por tanto, trasladaros la información.

A iniciativa de las secciones sindicales de UGT, de los ayuntamientos de Sabadell y Santo Boi, se pone en marcha una campaña de pronunciamientos sobre la base de un documento que elaboraron ellos y ellas, dirigido a que se puedan pronunciar organismos sindicales, tanto de UGT como de CCOO; dirigidos a estancias superiores, exigiéndoles el cumplimiento de los acuerdos que han tomado en sus diferentes ámbitos. En el caso de UGT, claramente en relación a la resolución aprobada en el último Congreso Confederal celebrado en el año 2021, en el que, por unanimidad, se aprobó defender la realización de una Auditoría a las cuentas de la Seguridad Social.

Por otra lado, se pondría en marcha una iniciativa de recogida de apoyos, ya no de organismos sindicales solo, sino de trabajadores, ciudadanos en general, cuadros sindicales... dirigidos a los diputados de los grupos políticos que aprobaron en las Cortes la Ley 21/2021, que obliga a la realización de la Auditoría, en el ámbito de sus circunscripciones, exigiéndoles ser recibidos para discutir con ellos la necesidad de que, a su vez, exijan ese cumplimiento de la ley en el ámbito parlamentario en el que están.

Deciros que, en la medida en que, después de cuatro meses, desde presidencia del Gobierno han contestado a la carta que enviamos, en el mes de julio, firmada por más de 200 dirigentes sindicales, fundamentalmente de UGT y CCOO, en la que exigíamos al presidente del Gobierno el cumplimiento de la ley y la realización de la Auditoría, hemos obtenido respuesta del Director del Gabinete de Presidencia, Oscar López, en la que, aparte de darnos un par de largas cambiadas y agradecernos mucho lo que les hemos informado, nos comunica que lo han puesto en manos del ministro Escrivá. La decisión que hemos tomado, de cara a dar continuidad a esa actividad, es dirigimos al ministro trasladándole la carta al presidente, la respuesta de Moncloa, y exigiéndoles una reunión con el ministro para hablar de la Auditoría y de las informaciones que estamos recibiendo, en relación su proyecto de reforma de las pensiones.

Por último, en relación con un video que se ha pasado al grupo de la Coordinadora, a día de hoy, el Senador socialista por Madrid, Toni Ferrer, que le recordaréis porque fue Secretario de Acción Sindical confederal de la UGT, durante bastantes mandatos, ha hecho una pregunta en el Senado, al Gobierno, a través

del Secretario de Estado de Seguridad Social, ¿qué pasa con la realización de la Auditoría, que ha pasado los 6 meses previstos y no se ha realizado? Y que, por tanto, le den explicaciones. El Secretario de Estado le ha contestado, y me preocupa la respuesta, pues dice que la están elaborando y que cuando la terminen la enviarán a la Comisión del Pacto de Toledo. La pregunta es ¿quién la está realizando? ¿un grupo de colegas, es secreto, va a tener más cocina que las encuestas electorales? Y además añade que “vendrá a poner de manifiesto las debilidades estructurales de nuestro sistema público de pensiones, en materia de financiación”.

Puede que yo sea mal pensado, pero que digan que están haciendo la Auditoría, cuando nadie sabe absolutamente nada, y que digan que va a ayudar a saber cuáles son los problemas de financiación, cuando para nosotros lo que, una verdadera Auditoría, vendría a demostrar que no existen problemas de financiación, que lo que tiene que hacer el Estado es financiar los gastos impropios con otro dinero y no saqueando los fondos de la Seguridad Social.

La batalla está en ese terreno, en el terreno de lo que ha explicado Juan Miguel, y Juan Uriondo ha dicho algo en relación a las iniciativas de las secciones sindicales, y, por tanto, seguimos en esa batalla y esperamos que en el conjunto del CATP esto se active.

Gracias.

Intervención de Ángel Pasero

Buenas tardes, casi noches, a todos y a todas.

Los tres compañeros que han intervenido han expuesto cuestiones muy sangrantes, como es el alcanzar ese Alto el Fuego, llegar a la paz, frenar la guerra. Y lo de las pensiones, ahí está lo de la Auditoría que no se hace y que cada día nos están acorralando más. O lo que ha planteado Xabier con el tema de la inflación, que está disparada y ciertamente, lo que ayer costaba 1 euro hoy cuesta 1,30 y además te dan menos cantidad; es curioso cómo se manejan las grandes superficies. Mientras todo esto ocurre, el Gobierno y el Parlamento están en eso que llaman “la crispación” política, que no es crispación política, es crispación pura y dura fascista. El Gobierno se distrae, y el Parlamento, con la pelea de la ley del “Si es si”, que tiene dos connotaciones: que está hecha por una ministra, y que afecta a las mujeres, y eso parece que está mal visto.

Mientras esto ocurre y están discutiendo si la ley del “Si es si”, si los jueces o no los jueces, resulta que no se está debatiendo para nada, no se está cuestionando, ni desde el PSOE ni desde los otros componentes del Gobierno llamado progresista, no se está combatiendo nada en lo de la guerra, los gastos militares, y se sigue apoyando esto.

Estamos en una encrucijada bastante seria. El laboratorio del fascismo está en Madrid, no solamente es la Ayuso, sino que la FAES de Aznar está funcionando desde hace muchos años, y esto, a mi juicio, está ganado terreno y lo tenemos que parar, y dar cabida a todas estas reivindicaciones justas que tenemos y desde el CATP trabajamos.

No se puede consentir que no se debatan los temas de la guerra, y otros temas y que nos distraigan con otras cuestiones. Tenemos que ser consecuentes. La lucha política debe ser continua. No podemos bajar la guardia y dejar que la extrema derecha campe a sus anchas.

Luego tenemos, y con esto quiero terminar, que estamos ya en un periodo casi pre electoral y resulta que desde la izquierda tenemos broncas como las del “Dúo Pimpinela”, Pablo Iglesias y Yolanda Díaz, que en lugar de ponerse de acuerdo se están peleando el uno contra el otro. Por tanto, tenemos que seguir

la lucha por todos estos temas que se han expuesto y por una lucha contra el fascismo, abierta y decidida. Y que el Gobierno se ponga las pilas, si no quieren terminar mal. Porque, que Pedro Sánchez diga que va a pasar a la historia por haber sacado a Franco del “Valle de los Caídos”, pero quizás va a pasar a la historia por no haber cumplido con la Auditoría a las cuentas de la Seguridad Social, ni ha cumplido con la paz, ni ha cumplido con la derogación de la “Ley Mordaza”, etc., etc., y mucho menos va a cumplir con echar a las bases militares.

Muchas gracias.

Intervención de José Antonio Iniesta

Buenas tardes, desde el Baix Llobregat.

Consideramos que es central la campaña internacional que se está planteando contra la OTAN, porque, evidentemente, el Gobierno de este país hace más caso a las exigencias de Biden que a las exigencias de los trabajadores, quienes están reclamando por activa y por pasiva que los salarios no pueden subir menos que el IPC. No responde ni satisface las reivindicaciones que cientos de miles de sanitarios se manifestaron en Madrid, en defensa de la sanidad pública, lo mismo que en Sevilla este sábado pasado. Creo que se está planteando, cada vez más, un abismo entre las políticas del Gobierno y las reivindicaciones que la mayoría de la sociedad está demandando. Tal y como han dicho, por un lado, Xabier y por otro lado Juan Miguel, las migajas o los pequeños retoques que introduce el Gobierno, no satisfacen las grandes reivindicaciones.

Me parece que lo que ha planteado Villa es fundamental, para esta Coordinadora. Es decir, todos los que conozcan una sección sindical, todos los que conozcan a un delegado, tienen que pasarles el documento por la exigencia de la Auditoría que han lanzado las secciones sindicales de la UGT de los ayuntamientos de Sabadell y de Sant Boi. Esto es fundamental porque desde las organizaciones sindicales tiene que plantearse, igual que los trabajadores en activo, cómo se defiende el sistema público de pensiones. Y eso no es cualquier cosa. La ofensiva está planteada y esta reforma, seguramente, la quieren acabar para final de año, como han exigido las instancias internacionales.

Quiero acabar diciendo: compañeros, enviar firmas de apoyo y resoluciones que apoyen el llamamiento, como han hecho los compañeros de Valencia, poner en marcha la recogida de firmas, porque estamos comenzando ya y estamos pidiendo a los representantes que se llaman de izquierdas que no prolonguen más el tema de la Auditoría porque están incumpliendo los acuerdos que tomaron al respecto.

Nada más.

Intervención de Luis González

Buenas tardes.

Solamente quiero hacer un comentario sobre lo que está pasando en la Sanidad pública, después de la manifestación de cientos de miles en Madrid y de la manifestación de más de 40.000 personas en Sevilla. En este momento, tenemos noticias de que se preparan huelgas, o que están en marcha, de médicos en distintas comunidades autónomas, y sobre todo en atención primaria.

Lo que sucede en la Sanidad es que la guerra física se acompaña de la guerra social y es el caso de los recortes que se están aplicando, así como los procesos de privatización, y creo que, desde todas las instancias del CATP, y desde todos los lugares, tenemos que estar atentos a estos movimientos que se están dando y trabajar porque sea posible, de alguna manera, lo que hemos conseguido en Sevilla, y es que caminen de la mano las pla-

taformas sociales y los sindicatos de trabajadores de la sanidad, en esta guerra que va a ser muy importante en el año que viene.

Nada más y gracias por vuestra atención.

Intervención de Joseba

Dos cosas: una en relación a los planteamientos que se están haciendo, Manifiesto contra la guerra, que me parece esencial, y es cierto que la guerra va acompañada de todas las desregularizaciones que se está haciendo en las empresas.

Hoy, nosotros hemos tenido una reunión en la mesa sectorial del Gobierno vasco, de personal funcionario y laborales, y es una de las cosas más patéticas que te puedes haber echado a la cara en mucho tiempo. La Mesa está integrada por ELA, LAB, CCOO y UGT y entre los puntos del orden del día que nos ha metido el Gobierno vasco había uno curioso, que era: “las normativas para el ahorro energético, emanadas directamente de la Unión Europea”, que van a significar, y creo que esto va a caer en todas las administraciones de todo el Estado, la modificación de los horarios de trabajo, planteando que a partir de las 16:30 de la tarde se vayan cerrando todas las administraciones públicas, porque hay una exigencia europea de ahorro de gasto de electricidad, de gastos de gas, de gastos de calefacción, recorte de gastos de todo tipo. Lo curioso es que se han puesto a discutir de estas cuestiones, sin ligarlas a la guerra.

He estado hablando con una compañera portavoz de la UGT, y la decía que, como está medidas tienen una relación clara con los gastos ingentes que la guerra ha producido hasta la fecha, y los que quedan por producir, porque esto puede ser un pozo sin fondo de fondos públicos y privados, podríamos plantear una crítica a la guerra, y ella me decía que no. Entonces, lo que genera una discusión en la que estás hablando de calefacciones, de horarios, en las que lo único que prima es tener a más vacaciones, sin hacer ni una alusión y sin mostrar el más mínimo interés por entender cuál es el fondo de esta cuestión y lo que está significando en este momento; de pérdida de dinero, no solo de vidas, no solo de patrimonio, sino de pérdida de dineros ingentes.

Creo que la intervención que se ha hecho antes, sobre lo que dice Stoltenberg y compañía, que plantean que el 2% inicial que Biden exigía para la OTAN, ahora dicen que va a ser solamente indicativo, la llevamos clara, porque, me temo, que esos 140.000 millones de euros que nos estaba “dejando” la Unión Europea, para superar los gastos que tenemos, porque estamos en la indigencia absoluta, porque somos un Estado con una deuda del 140% del PIB. Es decir, que no tenemos ni un duro, y nos están haciendo un préstamo año a año, para seguir superando la capacidad de consumo, pues la llevamos clara. En este sentido, yo creo que el manifiesto está bien para irlo trabajando, pero creo que poco a poco se va a tener que ir planteando una línea de trabajo en otro sentido, en la que ir señalando a los responsables de este desahogado, porque es impresionante.

Ayer, Juan Miguel nos decía, en la reunión de sindicalistas, que hubo una reunión, no sé si del pleno del Parlamento o de una Comisión, en la que se planteaba el tema de los Fondos de Pensiones privados, y venía a decir que una de las cosas es que cuando se está hablando de activar, desde el punto de vista de la derecha y del Gobierno, ese tipo de políticas; nosotros porque vivimos en Euskalherria y conocemos bien cómo está esto, nos venía a decir que una de las cuestiones es que hay un empate técnico en la Comisión, y ese empate técnico, al final, sale adelante la política del Gobierno, sobre Fondos de Pensiones Privados, por la abstención de Bildu. Esto nos dejó bastante patidifusos. Porque un solo voto escorado hacia un lado evita el no a esa política. Está habiendo un trastoque absoluto de las alianzas políticas históricas, está habiendo un problemón terrible.

Lo único que platearía es que, si pudiésemos ir poco a poco promoviendo que la guerra la pague quien la está promoviendo, que es la OTAN y Biden, prioritariamente. O por lo menos, focalizar ahí las responsabilidades.

Intervención de Juan Antonio Carnes

Buenas tardes a todas y a todos, compañeros y compañeras.

Es muy importante el debate y la información con la que estáis contribuyendo, en el marco del CATP. Son muy importantes porque determinan un panorama muy concreto y claro. Ciertamente, desde todas las intervenciones se apuesta por impulsar las reivindicaciones, y me parece correctísimo. Ahora bien, se ha mencionado también la situación económica internacional que, como se apuntaba, es un desastre. Es una lucha a muerte y también el papel que están jugando la UE, el FMI, etc. Ahora bien, si los datos indican que la situación es catastrófica, la catástrofe de verdad está en la clase trabajadora, en los más humildes, entre los que no tienen para comer y llegar a final de mes, que no pueden pagar el recibo de la luz, que no pueden pagar la vivienda y van a la calle; naturalmente, van a la calle, con la colaboración de la policía, etc.

Entonces, qué tenemos que hacer. Es decir, no solamente nos podemos quedar en constatar, vuelvo a decir que estoy de acuerdo con las afirmaciones y reflexiones que se han expresado. Qué hacemos ante esta grave situación. En mi opinión, debemos preparar comités de acción que salgan de los colectivos que tienen reivindicaciones sociales. Esos colectivos que plantean reivindicaciones sociales, legítimas, y que aquí ya se han determinado como producto de la decadencia del capitalismo, de ahí es de donde tienen que formarse comités y que establezcamos una unidad, para que se establezcan vasos comunicantes, para que las movilizaciones sean cada vez más contundentes, más precisas y más concretas, frente a los ataques del capitalismo internacional y del Gobierno de progreso. Eso es lo que tenemos que hacer. Y me parece a mí que el CATP, como los compañeros en los sindicatos, puede jugar un papel importantísimo.

Porque esto no solamente afecta a los pensionistas, también afecta a los activos y, ojo, a la juventud, que no podemos dejarla tirada en la cuneta. Hay que luchar porque les den trabajo. Y estos son temas que tenemos que asumir, ¿cómo? A través de esos comités de lucha por las reivindicaciones, y que se cree una unidad de vasos comunicantes de debate, de clarificación, para intervenir en lo concreto, cada día y en cada momento.

Nada más compañeros y compañeras, gracias por vuestra atención y un abrazo para todas y todos.

Intervención de Manuel Ruiz

Buenas tardes, compañeras y compañeros.

Soy militar jubilado, antiguo miembro de la Unidad Militar Democrática (UMD) que fue una organización clandestina de militares demócratas, es decir; republicanos y antifascistas. Nos disolvimos en junio de 1977, tras las primeras elecciones del régimen de la monarquía. Expreso nuestro apoyo al manifiesto del CATP, contra la guerra, así como la necesidad de la salida inmediata de la OTAN y el final de la Bases militares USA en nuestro suelo. Sin ello, estimamos muy difícil, por no decir imposible, que se revierta la involución creciente en derechos políticos y sociales.

Nada más, muchas gracias por vuestra atención.

Salud y República.

Intervención de Silvia Font

Voy a ser breve.

Quería compartir con vosotros un hecho que me ha parecido muy importante. Se trata de un punto de inflexión, y es que,

por fin, en UGT se va a constituir, mañana día 1 de diciembre, la Sección Sindical LGTBI. Aunque no sé muy bien cómo denominarlo. Pero, me parece muy importante también como se van recuperando esas sensibilidades de colectivos concretos, es importante.

Esto me lleva a realizar una reflexión, que es: cuan importante es, por un lado, que se constituya y que exista este agrupamiento, y por otro lado que no se pierda el punto de vista de que somos la clase trabajadora, pues que seamos LGTBI es una anécdota. Lo deseable es que no deberíamos existir como organismo, porque debería estar tan aceptado no hiciese falta organizarse, pero no es fácil y ya que tenemos que existir, pues lucharemos, siempre desde la unidad y siempre conscientes de que somos parte de la clase trabajadora.

Y ya está. Que tengáis muy buena noche.

Intervención de Blas Ortega

Intentaré ser breve.

Quiero intervenir sobre el asunto de la sanidad. Estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho Luis González. Lo que apuntaría es que la movilización se está dando por comunidades cuando es un mismo problema y que, efectivamente, hay una base para conseguir esa unidad de plataformas, sindicatos y también la unidad por territorios. Me parece que no hay que esperar que la unidad y la movilización unida se dé espontáneamente, porque tal y como está la sanidad ya se hubiese dado.

Propongo, para ayudar en este sentido y para intentar organizar la unidad, que retomemos el Encuentro de Sanidad pública que hicimos hace unos meses, casi un año ya, en el que participamos desde Sevilla, Valencia y algún otro sitio. Me parece que por la movilización que hay y por los compañeros que estamos aquí, incluso por lo diverso de plataformas... podríamos retomar el asunto de ir a un Encuentro. No propongo que se decida ahora, sino que lo hablemos y veamos que puntos de apoyo tenemos en cada sitio para organizar otro encuentro, telemático o, si es posible, presencial. Se trata de ayudar al movimiento a unirse y a tomar fuerza.

Eso era lo que quería decir.

Intervención de Elsa

Un saludo a todos.

En relación con lo que menciona el compañero Juan Uriondo, la campaña en defensa de la Atención Primaria ya se había iniciado en el verano, antes de la explosión de la marea blanca que hubo en Madrid con la manifestación multitudinaria. Sé que en los pueblos lo tenemos un poquito más fácil. Cómo nace esta campaña; nace por el descontento de muchos padres y madres que ven que se quedan sin pediatra en el pueblo. Al final la ciudadanía se dirige a los y las concejales que trabajamos mano a mano con la gente en los pueblos. Nace después de reuniones con el equipo médico, con la recogida de firmas que se había colocado en los locales comerciales, en las farmacias, en los bares y en todos los sitios donde la gente empieza a colaborar, haciendo que la gente tome conciencia de la pérdida que suponen los recortes en los centros de salud, que son la primera escala de la atención primaria, y de todo el trabajo de fondo y todo el trabajo de campo que lleva todo esto: preparando notas de prensa, pancartas, movilizaciones populares los viernes, a las 12:00 de la mañana en el centro de salud, y, por supuesto, todo en colaboración directa con los ciudadanos.

Dicho esto, el tema de la inflación, el tema de los suministros, en el ámbito de los ayuntamientos la situación es muy grave, porque nos estamos enfrentando a gastos cuadruplicados. El

tema de las calefacciones de las residencias, nos estamos enfrentando a unos gastos tremendos producto de la inflación. Por lo cual, a los ayuntamientos también les afecta el tema de la inflación.

Y ahí una cosa que ha dicho el compañero Xabier, muy bien traído, por cierto, que es la lucha en el terreno que es nuestro, que es como intentamos enfocarlo e intentamos hacerlo los compañeros y compañeras del CATP. Dicho esto, yo, como concejal, como cargo público, me gustaría que pudiéramos trasladar una moción en los ayuntamientos para instar a los gobiernos, porque

luego todas esas mociones, si salen aprobadas, se trasladan a los organismos superiores, a las diputaciones, a las comunidades autónomas, o en este caso al Gobierno nacional, recogiendo todas la inquietudes que tenemos en el CATP, todos los compromisos políticos: Alto el Fuego, parar la guerra, la salida de la OTAN, de defensa de todo lo público y, por supuesto, que el Gobierno cumpla con el tema de la Auditoría. Así que mi propuesta es que nos posicionemos en los plenos municipales, para elevar una moción con todas las cuestiones políticas del CATP.

He terminado. Gracias.

Damos por terminado el debate, y sin que haya ninguna cuestión en contra, se aprueban por asentimiento las propuestas presentadas, que el CATP hace suyas:

- Manifiesto ¡Alto a la guerra! ¡Alto el fuego inmediato, sin condiciones!
Lo hacemos extensivo a todos los compañeros y compañeras, camaradas, amigos y amigas del CATP. Este Manifiesto se hará público en los próximos días para desarrollar una amplia campaña.
Por otro lado, estamos en campaña tomamos iniciativas; ver por ejemplo la resolución aprobada en la Conferencia de Avalot UGT el sábado 27 de noviembre.
- Iniciativas del Grupo de “Sindicalistas por la Auditoría y en defensa de las Pensiones Públicas”:
 - ⇒ La iniciativa lanzada por las secciones sindicales de la UGT en los ayuntamientos de Sabadell y Sant Boi, será difundida a todos los organismos sindicales: federaciones, sectores, secciones sindicales, comités de empresa y juntas de personal. Así como a todos los trabajadores y trabajadoras que se quieran adherir.
 - ⇒ Se contactará con diputados y cargos electos, para que exijan al Gobierno que se encargue, al Tribunal de Cuentas, la Auditoría a las cuentas de la Seguridad Social.
 - ⇒ En base a la respuesta de Moncloa, a la carta que en el mes de julio se envió al presidente del Gobierno, se solicita una reunión al ministro de Seguridad Social, para exigir que se encargue la Auditoría.
- El CATP trabajará por lograr la convocatoria de un Encuentro estatal, lo más amplio posible, conjuntamente con otros sectores y colectivos en ruptura con la “Unión Nacional”. Pendiente de fechar:
Contra la Guerra, en defensa de la Sanidad Pública... en defensa del sistema público de pensiones, por la auditoría, en la línea de relacionar la lucha contra la guerra al combate por las reivindicaciones salariales y en defensa de los servicios públicos contra los presupuestos de guerra del Gobierno.
Se propondrá a los plenos municipales que se aprueben mociones en apoyo a las causas que se proponen desde el CATP: en favor de la Auditoría, contra la reforma de pensiones, contra la guerra, en defensa de la sanidad pública...

Pasamos al punto de informe de reordenación del CATP

Roberto Tornamira explica que, desde la última reunión abierta, celebrada el 10 de septiembre, no hemos avanzado mucho. Teníamos y tenemos la intención de dotarnos de una Coordinadora Estatal más ágil (en este momento somos 21 miembros en esta Coordinadora). Recuerda que la última incorporación de un colectivo fue la incorporación de los compañeros de “Hemen salida por la izquierda”, que se formalizó en la reunión abierta de septiembre antes mencionada. Por otra parte, hay algunos grupos que, tras estos años de trabajo, ellos mismo, como es el caso de Información Obrera, consideran que están sobredimensionados en la Coordinadora.

Necesitamos una Coordinadora que sea ágil, representativa y ejecutiva, que lleve a cabo con eficacia las decisiones que toma el conjunto del CATP.

El compañero Juan Miguel me traslada por el Whatsapp que está presente la compañera Meri Pita, o la compañera Conchi Moreno, del grupo “Reunir Canarias”. Pediría, si están conectadas, que tomasen la palabra para confirmar que solicitan su adhesión al CATP y que se integran en la Coordinadora.

Toma la palabra la compañera Conchita Moreno, de “Reunir Canarias”

Hola. Buenas tardes a todas y a todos, desde Canarias.

Disculpa a la compañera Meri Pita, porque no ha podido conectarse debido a que no se encuentra muy bien de salud.

Somos un grupo de resistentes aquí en Canarias, que intentamos mantener esos principios que hoy se han manifestado aquí, en la lucha contra el capitalismo, contra la guerra, y los intentamos mantener aquí, contra viento y marea en estos momentos difíciles. Nos hemos constituido como partido político porque nos obligan las circunstancias, pero lo cierto es que no queremos ser un partido político; somos un movimiento donde se suman personas de otros movimientos y de forma individual, en el que no tenemos cargos unipersonales, ni nada de eso, solamente tenemos una coordinadora que, además, va rotando porque nos basamos mucho en la soberanía municipal. Las decisiones se toman desde los territorios donde tenemos gente resistente.

Venimos participando en el Comité para la Alianza de Trabajadores y Pueblos (CATP) desde hace algún tiempo. No repetiré las cuestiones que ya hemos manifestado en otras ocasiones, pero si quiero volver a poner de manifiesto que Canarias tiene el hito de haber votado en contra la de la pertenencia de España a la OTAN. La compañera Meri Pita, hace poco tiempo, presentó una moción en el Congreso sobre Canarias territorio de paz y Canarias desmilitarizada, un territorio de cooperación y de amistad con el resto de los continentes. Además, estamos en África, y no queremos ser sepultura de las personas que migran desde África huyendo del hambre y de la guerra

Juan Miguel nos comentó la posibilidad de incorporarnos a la Coordinadora del CATP. Si lo creen conveniente, nosotros estamos encantados. Además, he oído que ha intervenido otro compañero de aquí de Canarias, Jesús. Es importante que nos coordinemos y nos organicemos y en Canarias estamos, para que recuperemos ese tono de paz que nos ha caracterizado.

Nada más.

Se acuerda la incorporación de la compañera Conchita Moreno, en representación de “Reunir Canarias”, en la Coordinadora Estatal del CATP.

Continua el compañero Roberto Tornamira explicando que la remodelación del CATP, según lo acordado en la reunión del 10 de septiembre, tienen dos puntos: uno es la cuestión de la Coordinadora, ya explicado, y otro es la propia Asamblea General que estamos teniendo hoy. Una reunión general que tendrá, en principio, una periodicidad trimestral, en la toda persona; hombres y mujeres que se sientan comprometidos y vinculados con las iniciativas que el CATP pone en marcha, será libre de poder conectarse y participar en nuestros debates, y tras los debates poder trabajar y llevar a cabo las decisiones tomadas. Por lo tanto, la Asamblea General es una asamblea abierta, en la que no es necesario tener un carné ni ningún otro formalismo. Lo único que pedimos son ciertas medidas de seguridad, como es que se identifique quien se conecta, que solo enviamos el enlace de concesión a gente conocida directamente o bien a través de los grupos y colectivos que se agrupan en el CATP, sin mayores restricciones.

Como dije al inicio de este punto, la Coordinadora necesita que continuemos trabajando en ella, ajustar, con el objetivo de que sea una Coordinadora que represente a las distintas organizaciones, asociaciones y colectivos que la componemos. Yo, por ejemplo, participo en nombre de la revista Tribuna Socialista, que es una revista activa que no solo publica una vez al mes la revista en sí, sino que participa, colabora, desarrolla, apoya, incluso se manifiesta, es, por tanto, algo más que una revista. O Información Obrera, que es una publicación con mucha mayor capacidad de actuación que TS. Están los compañeros de UCR, de Hemen, y otros colectivos que están en nuestro entorno. Hay que seguir trabajando y ampliando el espectro de la Coordinadora, para que sea lo más representativa posible, sin que pierda un ápice de agilidad ni en la puesta en marcha de las campañas y decisiones que tomamos.

Con esto, creo que se puede dar por terminado el punto que hemos denominado “Informe de la situación del reordenamiento de la Coordinadora Estatal del CATP”. Podemos proceder, si nadie tiene inconveniente, a lo que son las conclusiones.

Conclusiones

El compañero Roberto Tornamira, procede a resumir los acuerdos que se han tomado a lo largo de las intervenciones y que se detallan en los acuerdos señalados en esta acta.

Señala que, si se hubiese producido algún error u omisión, puede haber ocurrido por las dificultades de audio, que, por favor, se enmiende y corrija.

Destaca el manifiesto europeo por el ¡Alto el fuego! Inmediato e incondicional. Que ha presentado el compañero Ángel Tubau. Que es producto del consenso a nivel europeo, en el ámbito del Comité de Enlace Europeo que se constituyó a partir de la Conferencia del 9 de abril y del Encuentro de Madrid del 25 de junio. Consenso con tras organizaciones y colectivos, contra los gastos militares, las consecuencias de la guerra para los pueblos, que no son solo bélicas aún siendo las más dramáticas. Desplegamos una campaña contra los ataques a los derechos en forma de retrocesos que se están aplicando a las políticas públicas y sociales, así como a la devaluación de los salarios y las pensiones. Es la destrucción de los derechos de los pueblos, de todos los pueblos. Los ataques a los derechos ya se han producido antes de la guerra. La guerra es una forma distinta, acelerada, si se quiere, que tiene el capital de apropiarse de una mayor tajada del producto del esfuerzo de la clase trabajadora. Por tanto, rechazamos la guerra en todas sus formas, y el manifiesto que verá la luz en los próximos días, es una forma eficaz de generar conciencia contra la guerra. El manifiesto saldrá con las primeras firmas de los distintos colectivos que estamos trabajando en la misma línea, en diferentes países de Europa. Al momento de iniciar esta Asamblea, el Manifiesto ha sido suscrito por 75 firmantes de nuestro país, y eso que vamos con el freno de mano echado, porque la idea primigenia, producto del citado consenso, era lanzar el manifiesto con pocas firmas, pero representativas. Estamos cinco veces por encima de lo comprometido, a causa de que no en todos los países tenemos los mismos ritmos y vicisitudes. Cuando salga público el manifiesto nos lanzaremos a una campaña masiva de recogida de adhesiones.

Decidimos colaborar y participar en todo el paquete de medidas que se han lanzado para continuar defendiendo el sistema público de pensiones. Tenemos que ser ágiles en la puesta en marcha de las mismas, pues el Gobierno tiene prisa, por los compromisos adquiridos con la Comisión Europea, en llevar a cabo la reforma de la ley de la Seguridad Social, para ampliar el periodo de cómputo de la Base Reguladora. Aseveramos que para nosotros es fundamental que el Gobierno lleve a cabo la Auditoría, transparente, que tiene comprometida en ley, con el objetivo de que se demuestre que el sistema está saneado y que lo único que lo pone en cuestión es la utilización indebida del dinero de las pensiones, por parte del Estado. En este sentido, estamos muy atentos a todo lo que hace y plantea COESPE, que es nuestra organización de referencia en el movimiento de pensionistas. Además de las iniciativas propias de nuestros colectivos, como es el caso del “diálogo” que mantiene con el Gobierno el grupo de “Sindicalistas por la Auditoría y en defensa de las Pensiones Públicas”, y la

iniciativa lanzada desde las secciones sindicales de la UGT en los ayuntamientos de Sabadell y Santi Boi.

Del desarrollo de todas estas acciones os mantendremos informados a todos ya todas.

Es destacable la iniciativa que los compañeros Luis González y Blas Ortega, desde Sevilla y Valencia, respectivamente, han lanzado para llevar a cabo un Encuentro en defensa de la Sanidad pública. La Sanidad Pública es una de los pilares fundamentales del Estado de Bienestar, cuyo deterioro ha puesto en evidencia la pandemia. Y, su defensa, es una reivindicación muy sentida por todos los pueblos del Estado español, como muy bien estamos viendo con las huelgas del personal sanitario en distintas comunidades autónomas y en las multitudinarias manifestaciones que están teniendo lugar.

La compañera Elsa ha propuesto elevar mociones a los plenos municipales, en las que se defiendan las reivindicaciones y campañas abanderadas por el CATP. Es importante que todos los compañeros y compañeras que tengan la posibilidad de hacer llegar estas propuestas a los plenos municipales, así lo hagan.

Vuelve a preguntar si hay alguna propuesta o iniciativa más que no haya sido recogida ni en los acuerdos ni en las conclusiones.

Ángel Tubau

Es evidente que, en la campaña contra guerra, el Manifiesto es un elemento central. Pero, hay que remarcar que el CATP está en campaña contra la Guerra incluso desde antes del 24 de febrero, momento en el que Putin inicia la invasión militar de Ucrania. Entonces, hay que multiplicar las iniciativas. Puse en mi primera intervención el ejemplo de la juventud de UGT Avalot en Cataluña, de igual modo se pueden presentar en muchas instancias resoluciones, llamamientos, en el sentido en el que hemos hablado en el conjunto de las intervenciones.

El Manifiesto nos va a dar un impulso, pero no esperemos a que salga en los próximos días, tomemos ya iniciativas a diferentes niveles.

Juan Miguel Fernández

El movimiento de pensionistas, esos que estamos en el Parlamento, que vamos a ver a los diputados, que nos peleamos con ellos, hacemos eso, pero, sobre todo, lo que hacemos es organizar movilizaciones en la calle y echando una mano a la que hubo en Madrid, con 670.000 sanitarios, ciudadanos. Esto significa, respecto a la que aquí se ha dicho, que tenemos la necesidad de un Encuentro estatal, en relación a este tema de la Seguridad Social y en el que todas las grandes reivindicaciones que están movilizándolo a la clase obrera y que nosotros estamos defendiendo, tuviesen su cabida. Eso sería un apoyo y una puerta de entrada a algo que hemos hablado muy poco hoy aquí; que el marco que hemos preparado del CATP se ofrezca como marco de discusión para toda la gente que está peleando y enfrentándose desde un punto de vista

de independencia de clase, con sus reivindicaciones propias, levantando e inventando organizaciones para luchar contra las agresiones que vienen desde el Gobierno. Esto es lo que quería decir y si sois inteligentes me entendéis.

Roberto Tornamira

Entiende que lo que propone Juan Miguel es lo mismo que han propuesto los compañeros Luis y Blas, solo que ampliando el Encuentro Estatal a otros temas como: defensa de las pensiones y otras reivindicaciones, propuesta que ha quedado recogida en los acuerdos del punto primero.

En todo caso, se ha grabado la Asamblea, tenemos la precisión de todo lo propuesto y acordado, y ahora lo que toca es desarrollarlo en el seno de la Coordinadora Estatal.

Se compromete a transcribir el audio de la reunión y ponerlo a disposición en papel, a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que son dos horas de grabación.

Llama la atención sobre la reunión de la Coordinadora del mes de diciembre, pues no está fechada, aunque toca el 28 de diciembre, al ser el último miércoles del mes; según la periodicidad que nos hemos dado en la Coordinadora. Lo deja apuntado, a expensas de la decisión que tome la Coordinadora en su seno.

Son las 20:55, por tanto, hemos llegado a la hora prevista, con cinco minutos de antelación, algo que no hubiese sido posible sin el buen hacer del conjunto de los compañeros y compañeras que han intervenido.

Pide disculpas por los errores que se hayan podido cometer desde la Mesa

Salud y República.

¡Alto a la guerra! **¡Alto el fuego inmediato, sin condiciones!**

La guerra que se está desarrollando en Europa tiene ya consecuencias políticas y económicas en todo el mundo. Supone un peligro mortal para todos los pueblos de Europa y de todos los continentes.

Para preservar la humanidad, hay que detener esta marcha hacia la barbarie. La guerra de Putin, como la de la OTAN implementada por Zelenski, no es nuestra guerra. No estamos en guerra ni con el pueblo ruso ni con el ucraniano. Queremos la paz para el pueblo ruso y para el pueblo ucraniano.

Al invadir Ucrania, Putin se ha embarcado en una aventura criminal y sin salida para los pueblos ruso y ucraniano. Putin no defiende al pueblo ruso. Exigimos la retirada de las tropas del ejército de Putin.

El Gobierno estadounidense, al frente de la OTAN, no defiende al pueblo ucraniano, sino los intereses de los monopolios que quieren apoderarse de las inmensas riquezas de Rusia, como hicieron en Iraq con el pretexto de las armas de destrucción masiva, que no existían.

No aceptamos que esta guerra se utilice para enfrentar a unos pueblos contra otros.

No aceptamos la negativa afirmada una y otra vez por Biden, la Unión Europea y Putin a un alto el fuego inmediato y a detener la guerra.

¿A qué conduce esto?

- A que la Unión Europea entrene a 15.000 soldados ucranianos con el argumento de que la guerra debe durar mucho tiempo, sin un alto el fuego, hasta que Rusia sea derrotada, con muertos, heridos y refugiados a su paso.

- Al hecho de que los dirigentes de nuestros Estados entreguen armas que matan y hieren a cientos de miles de seres humanos en ambos bandos, con su secuela de matanzas, refugiados y destrucción, que nos recuerdan las peores imágenes de las guerras que ya desgarraron el continente europeo.

- A las «sanciones económicas» contra el pueblo ruso exigidas por el Gobierno estadounidense, que se utilizan para la subida de los precios, los beneficios récord de los trust y oligarcas del petróleo, la compra masiva de gas de esquisto, el inicio de un colapso industrial en Europa.

- A que, en todos los países europeos, los Gobiernos presenten a los Parlamentos presupuestos militares crecientes que los Parlamentos votan, liberando sumas descomunales para el ejército,

- A que se utilicen miles y miles de millones para el armamento de Ucrania en beneficio de la industria armamentística y en detrimento del pueblo trabajador con recortes en todos los presupuestos públicos, hospitales, escuelas, etc.

En muchos países europeos, las manifestaciones por la paz y en contra de la guerra expresan el rechazo a esta marcha hacia la barbarie de los pueblos de la vieja Europa, cuna ya de dos guerras mundiales.

Lanzamos un grito de alarma: esta escalada puede conducir a una catástrofe mundial. No seremos cómplices de ello. Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y militantes de Europa a unir sus fuerzas para detener este engranaje mortal y esta carnicería y para detener la guerra y por un alto el fuego inmediato.



RESOLUCIÓ CONTRA LA GUERRA A UCRAÏNA

XI Assemblea Nacional de l'Avalot
Barcelona, 26 de novembre de 2022

Des del 24 de febrer de 2022, data d'inici del conflicte armat a Ucraïna veiem com s'està utilitzant el conflicte armat com a excusa per prendre mesures que empitjoren la situació del jovent. En aquest sentit, veiem com és l'excusa perfecta per no pujar els salaris d'acord amb la inflació que creix violentament, arremetent, clarament i deliberadament, contra els drets socials i les llibertats fonamentals.

Des de l'Avalot volem expressar el nostre rebuig a les guerres pel domini de mercats i recursos naturals de tercers països, rebutjant la violència militar en un context de guerra declarada o no declarada amb especial èmfasi en la protecció a la població civil com a víctimes directes i indirectes de decisions externes preses per les elits i dirigents d'Estats i altres poders fàctics.

Així doncs, des de la nostra convicció defensant els drets socials i com a sindicat juvenil estem a favor a la resolució pacífica dels conflictes polítics i, per tant, no recolzem les actuacions de l'OTAN i denunciem que els Estats destinin i augmentin recursos ampliant els pressupostos militars en detriment de la despesa social molt necessària en un context d'inestabilitat econòmica com l'actual.

En conseqüència, llancem un crit d'alarma. S'adverteix, així, que la guerra a Ucraïna encara pot conduir-nos a una catàstrofe fins i tot pitjor. I la joventut no volem patir-ne les conseqüències com la pujada de preus, l'encariment dels subministraments i de transport, etc. L'engranatge mortal del militarisme capitalista, necessari per a l'afany del benefici i la plusvàlua, és el mateix que destruirà les nostres joves vides i la de tota la classe treballadora mundial.

Per tot això, exigim:

- L'alto el foc, immediat i sense condicions.
- La paralització de l'augment de despesa militar per part del Govern espanyol.
- La condemna a la invasió russa a Ucraïna i a qualsevol altra vulneració de drets fonamentals per part d'actors governamentals o paramilitars de Rússia i Ucraïna.
- El cessament de la utilització de la guerra com a excusa per no invertir en despesa social.

FIRMA LA PETICIÓN PARA QUE LOS DIPUTADOS EN CORTES

CUMPLAN Y HAGAN CUMPLIR LA LEY QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Ley 21/2021 aprobada el pasado 28 de diciembre en las Cortes establecía en la disposición adicional sexta, que “en el plazo máximo de un mes” DEBERÍA REALIZARSE UNA Auditoría de cuentas de la Seguridad Social.

La ley establecía igualmente que el informe debía ser “realizado en un plazo máximo de seis meses” y que se debía cuantificar los conceptos y su financiación “durante el período comprendido entre los años 1967 y 2019, ambos incluidos”.

Nada de esto se ha hecho hasta el momento presente. El asunto es grave porque el propio gobierno está incumpliendo lo que aprobó y es ley. Y es mucho más grave en cuanto que el Tribunal de Cuentas cifró en 2019 en más de 103.000 millones los gastos impropios de la Seguridad Social, solo en el periodo 1989 a 2018.

La exigencia de una auditoría de las cuentas de la Seguridad Social, solicitada por miles y miles de trabajadores y pensionistas de toda España, es fundamental. No es ningún capricho ni ocurrencia. Obedece a algo tan elemental como el derecho que tenemos los trabajadores y trabajadoras a saber dónde han ido a parar nuestras cotizaciones después de años y años. Una reivindicación exigida desde diferentes plataformas de pensionistas, y también desde diversas instancias y congresos de CCOO y UGT celebrados en 2021.

No solo se trata de saber dónde han ido nuestras cotizaciones, que ya de por sí sería importante. Se trata de demostrar que el sistema público de pensiones, basado en el sistema de reparto, es perfectamente viable y sostenible, y que no están justificadas de ninguna manera las medidas del Gobierno que tienden a recortar las pensiones.

Es por ello que suscribimos la petición dirigida a todos los diputados que aprobaron en Cortes la Ley 21/2021, y concretamente la realización de una auditoría, a que cumplan con la ley que ellos mismos aprobaron, y a que sin más dilación se proceda a poner en marcha lo que establece la disposición adicional sexta.

Tener una pensión digna que se revalorice de acuerdo con el aumento real del coste de la vida, no pone en peligro el sistema público. La amenaza del sistema público de pensiones viene como consecuencia de los gastos impropios, los bajos salarios, y de los regalos que de vez en cuando se conceden a los empresarios en forma de exenciones.

El grupo de Sindicalistas por la Auditoría acordó dar apoyo a esta iniciativa en la reunión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, y darle la máxima difusión.

Complejo de la Moncloa

Pedro Sánchez Pérez-Castejón

Secretario general del PSOE y presidente del Gobierno

16 de Julio de 2022

Presidente:

Nos dirigimos a ti, militantes del PSOE y miembros de otras organizaciones y colectivos de los movimientos sociales, para expresarte nuestra preocupación por las reformas que, desde el Gobierno que presides, se están operando en la Ley de Seguridad Social y otras legislaciones que afectan al Sistema Público de Pensiones.

Hace ya décadas, desde el pasado siglo, que los lobbies, gabinetes de estudios y supuestos expertos al servicio del mundo financiero se lanzaron a teorizar sobre la inviabilidad de los sistemas públicos de pensiones, en todo el mundo. Sin embargo, las fechas en las que profetizaban que los sistemas quebrarían han ido venciendo y los sistemas públicos de pensiones continúan siendo viables. Prueba de ello es el papel que los y las pensionistas del Estado español jugaron en la crisis de 2008 y años subsiguientes, siendo una autentica red de seguridad para las familias trabajadoras y para la sociedad en su conjunto, pues, muy probablemente, el esfuerzo de nuestros mayores evitó un estallido social:

“En el periodo que va del 2008 al 2016, los hogares en los que el cabeza de familia tenía más de 65 años aumentaron su gasto en alimentación y bebidas no alcohólicas un 36,9% mientras que en aquellas familias en que la persona de referencia tenía menos de 44 años se dio un descenso del 22,3%.” Datos del Observatori Bon Preu i Esclat del consum alimentari a Catalunya, elaborado por Josep Oliver (UAB) y Ramon Roig y Xavier Segura (Tracis).

Nos preocupan las reformas que se están introduciendo en la Ley de Seguridad Social y las que se anuncian, como la que tu Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el señor Escrivá, atendiendo a los compromisos adquiridos con la Comisión Europea, anuncia que se aumentaría a 35 años el periodo de cotización para hallar la base reguladora.

Estas reformas, y las que se vienen haciendo desde 1985, están enfocadas a reducir la tasa de reposición, a endurecer el acceso a la pensión y a paliar las exenciones y bonificaciones que los distintos gobiernos venís haciendo a las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, que no son otra cosa que salario diferido de los trabajadores, debiendo ser un concepto intocable. Esto no es una mera opinión, con datos de la Seguridad Social: en 1980, las empresas cotizaban el 29,25% de la base de cotización y el trabajador el 5,15%. Hasta el acuerdo de primeros de 2022, las empresas han estado cotizando el 23,60% y los trabajadores un 4,70%. Tras el acuerdo alcanzado con los sindicatos, las empresas van a cotizar el 24,1% y los trabajadores el 4,8%. Es decir, que las empresas seguirán cotizando un 17,61% menos que en 1980, y los trabajadores cotizarán un 6,79% menos.

A lo anterior, hay que añadir la utilización de los fondos de la Seguridad Social para realizar pagos indebidos y en todo caso ajenos a las pensiones; como así puso de manifiesto el Tribunal de Cuentas del Estado en su informe de 2020, por el que, solo en el periodo 1989-2013, el Estado ha generado una deuda en la Seguridad Social de más de 103.000 millones de euros en concepto de “pagos indebidos”.

A pesar de todos estos elementos, nuestro Sistema Público de Pensiones continúa siendo una herramienta fundamental de cohesión para el Estado y un instrumento que dignifica la vida de más de 9 millones de pensionistas en nuestro país.

Por todo lo expuesto, consideramos que, antes de acometer nuevas reformas que sigan en la senda de recorte de las Pensiones, el Gobierno está obligado por la disposición adicional sexta de la Ley 21/2021 de 28 de diciembre, a encargar un “Informe de auditoría sobre la financiación de los gastos de naturaleza contributiva y no contributiva de la Seguridad Social.” Pues, a fecha de hoy, se han incumplido los plazos señalados en dicha Ley. En este mismo sentido, entendemos que corresponde al Tribunal de Cuentas llevar a cabo el informe al que obliga la Ley, para el periodo 1967-2019.

Los abajo firmantes de esta carta, quedamos a tu entera disposición y de los miembros de tu equipo para abordar cualquier cuestión, relativa al Sistema Público de Pensiones, que estimes oportuna.

Atentamente.



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

Óscar López Águeda
DIRECTOR DEL GABINETE
DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Madrid, 18 de noviembre de 2022

Sr. D. Roberto Tomarina Sánchez

28045 - MADRID

Estimado Sr. Tomarina:

En nombre del Presidente del Gobierno, contesto a la carta que le ha dirigido con fecha 16 de julio de 2022, en la que solicita que, antes de proceder a nuevas reformas del sistema público de pensiones, se proceda a elaborar el informe de auditoría sobre los gastos de naturaleza contributiva y no contributiva de la Seguridad Social previsto en la disposición adicional sexta de la Ley 21/2021 de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones.

El sistema público de pensiones constituye una pieza fundamental del Estado de Bienestar, y garantizar su sostenibilidad, junto con el poder adquisitivo de los pensionistas, es un objetivo prioritario del Gobierno. Las reformas que se están implementando han sido acordadas tanto en el seno del Pacto de Toledo en 2020, como con los agentes sociales en 2021 y tienen el apoyo de la Unión Europea, ya que el consenso y el diálogo debe presidir esta materia tan trascendente para todos los ciudadanos.

Todas estas acciones consensuadas consiguen equilibrar la garantía del sistema público de pensiones y del poder adquisitivo con su solvencia futura, para que las generaciones presentes que están contribuyendo tengan asegurada su jubilación.

En todo caso, le agradezco, en nombre del Presidente, el interés y sensibilidad de los firmantes del escrito en hacernos partícipes de esta información y, en ese sentido, le comunico que remitimos copia de su carta al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, competente en esta materia, para que tengan constancia del contenido del que tan amablemente han informado al Presidente del Gobierno.

Reciba un cordial saludo,

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

José Luis Escrivá Belmonte

Calle José Abascal, 39

28003 Madrid

1 de diciembre de 2022

Señor ministro:

Me dirijo a usted en nombre de más de 200 militantes del PSOE y miembros de otras organizaciones sindicales y colectivos de los movimientos sociales, para solicitarle una reunión en la que podamos recabar información sobre la situación de la Auditoría que el Gobierno debiera haber encargado y presentado hace ya meses, según lo establecido en la Disposición adicional sexta de la Ley 21/2021.

Le adjunto la carta que, con fecha 16 de julio, remitimos al presidente del Gobierno, en la que puede ver el conjunto de firmantes de dicha carta.

También le hago llegar la respuesta que hemos recibido de Moncloa, fechada el 18 de noviembre, en la que se nos informa de que, de nuestras peticiones, se le dio traslado al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El Sistema Público de Pensiones es algo que preocupa a una gran mayoría de la sociedad, como bien sabrá usted por las movilizaciones que de forma sostenida en el tiempo se vienen produciendo. Es por ello que le solicitamos una reunión, para expresarle nuestra preocupación por las reformas que, a propuesta de su departamento, se proponen introducir en la Ley de Seguridad Social, en particular en lo tocante a los años para el cómputo de la base reguladora.

No alcanzamos a entender cómo es posible que no se encargue la Auditoría comprometida en la ley 21/2021, antes de llevar a cabo ninguna otra reforma regresiva de la ley que regula las pensiones públicas.

Quedando a la espera de sus noticias, mediante las que nos abra la posibilidad de comentar estas cuestiones con usted y su equipo.

Atentamente.